

## PINTURAS Y REFORMAS MANUEL, S. L.

### Declaración de insolvencia

Doña M.ª del Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Lugo,

Hago saber: Que en la ejecución 22/07 seguida en este Juzgado a instancia de don Kamal Moubarak contra la empresa «Pinturas y Reformas Manuel, S. L.», se dictó auto en fecha 1 de abril de 2008 por el que se declara la insolvencia de dicha empresa ejecutada para el resultado de la referida ejecución, por la cantidad de 1.163,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 21 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, M.ª del Carmen Varela Rebolo.—27.640.

## PIÑEIRAL DO REY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las pistas de prácticas, propiedad de la sociedad, sitas en Vigo, Carretera Seixiños - Beade, sin número, el próximo día 21 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria y el siguiente día 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas y gestión social y aplicación de los resultados relativos al ejercicio de 2007.

Segundo.—Renovación de tres miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación de los artículos 10 y 11 de los Estatutos sociales, a fin de otorgar a los accionistas y a la sociedad, derecho de preferente adquisición, en el supuesto de transmisión de acciones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente que se encuentran a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtenerse gratuitamente una copia de ellos, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores, documentos ambos que podrán examinarse en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de una copia de los mismos.

Vigo, 2 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Germán Pérez Arias.—27.794.

## POMERANA INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 17 de junio de 2008, en primera convocatoria, a las trece horas, en Madrid, calle Mesena, 80, Torre de Operaciones, 1.ª planta, y en su caso, el siguiente día hábil, 18 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión Social y Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2008 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o solicitar su envío, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 7 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Puebla García.—27.869.

## PONENT MAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 23 de junio de 2008, en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, calle Bunyola, 5, a las 18,30 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si ello fuere preciso por falta de quórum en la primera, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Abreviada), correspondientes al ejercicio económico 2007, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 25 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis López Moray.—27.452.

## POSTAN PROMOCIONES, S. L.

### (Sociedad absorbente)

## TRANSQUALITY INTEGRADA, S. L.

### Sociedad unipersonal

### (Sociedad absorbida)

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia públicamente que las respectivas Juntas generales ordinarias y extraordinarias celebradas con carácter de universales, de las sociedades «Postan Promociones, Sociedad Limitada» y «Transquality Integrada, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, han acordado por unanimidad, en sendas sesiones celebradas el 30 de abril de 2008, la fusión de las mencionadas sociedades, mediante la absorción en bloque del patrimonio de la absorbida («Transquality Integrada, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal), sin liquidación de la misma, a favor de la absorbente («Postan Promociones, Sociedad Limitada»).

La fusión se acordó por aprobación del proyecto de fusión y el Balance de fusión de la sociedad absorbida, cerrado a 31 de diciembre de 2007, estando la sociedad absor-

bida íntegramente participada por la absorbente, por lo que le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y de los acreedores de las sociedades que participan en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión. Del mismo modo, se reconoce el derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 166, en relación con el 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, de oponerse a la fusión con los efectos previstos en la Ley, en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 30 de abril de 2008.—«Postan Promociones, S. L.», Administrador único, Fabio Gargioni.—«Transquality Integrada, S. L.», sociedad unipersonal, Administrador único, Fabio Gargioni.—27.655. 1.ª 12-5-2008

## POZO ROMERAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, Urbanización La Coma, sin número, Club de Campo del Mediterráneo en Borriol (Castellón), el día 24 de junio de 2008, a las 19 horas 30 minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, el 25 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta del Consejo de Administración sobre la aplicación de resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reducir el capital social en la cifra de 28.000 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la propia Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social y pedir su entrega inmediata o envío gratuito, de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe sobre la misma.

Borriol (Castellón), 24 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Tirado Guchía.—27.525.

## PRADOLLANO, S. A.

### (En liquidación)

El socio único de la sociedad ha decidido el día 30 de junio de 2007 la liquidación de la sociedad en base al siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado financiero .....	1.202,02.
Tesorería .....	43.146,48
Total activo .....	44.349,50
Pasivo:	
Capital .....	6.010,12
Reservas .....	38.356,42
Rendimientos negativos de ejercicios anteriores .....	-17,04
Total pasivo .....	44.349,50

Madrid, 27 de diciembre de 2007.—La Liquidadora única, María José Peinado García.—27.796.